

Gerente:  
Camilo de Mézerville

Administrador:  
Joaquín M. Gutiérrez

Oficinas y Taller:  
Imprenta Minerva

AÑO III

San José, Costa Rica, Viernes 2 de Febrero de 1923

No. 720

### Como ocurrió el desgraciado suceso que puso fin a la vida del joven Manuel Vives O.

Damos publicidad a la siguiente carta que con fecha de ayer nos fue remitida por don Canuto Blanco G., propietario de la carpintería y ebanistería en donde hubo de desarrollarse el trágico suceso que causó la muerte del que fue un laborioso y estimado joven. Dice así:

San José, Febrero 1° de 1923.

Sr. Dtor. del «Diario del Comercio».

Muy señor mío:

Me permito informar a Ud. cómo sucedió el desgraciado suceso de ayer noche.

Serían las 19 horas cuando se presentó en mi taller el señor Vives O. Rozco portando un revólver 38, largo, en una faja con algunos tiros. Su deseo era que yo le compusiera una rotura de la faja que no aguantaba el peso del arma.

Mientras yo examinaba el objeto que había de componerle, desfundó el revólver, y tomándolo en su mano dijo: *Este es mi cuete, con él no se atreve ningún viejo.*

Luego colocó el arma en la carterucha dejándola sobre uno de los bancos del taller, ocurriéndole al joven Enrique Palma Jiménez empleado de la carpintería, coger el revólver para examinarlo, sucediendo el día para repentinamente, en momentos de forcejear con la chuspa.

La impresión fué dolorosa para todos los presentes, cuando oímos la voz del joven Vives que nos dijo: *«Ay Canuto, me han herido; que barbaridad!!»* ya inclinándose su cuerpo hasta caer sobre el pavimento.

Sin pérdida de tiempo y en medio de la natural confusión, ordené que buscaran inmediatamente al Dr. Ovarés que se presentó en el acto.

#### El proyecto para establecer la Clínica Antisifilítica

Tan pronto haya sido terminada la tramitación del Código Sanitario, comenzará el Congreso a discutir el proyecto para la Clínica Antisifilítica, que cuenta con rentas suficientes para que se implante sin causar erogaciones al presupuesto.

La Secretaría de Gobernación se interesa por este proyecto de alta importancia que coloca al país a la altura de las naciones avanzadas.

atendiendo al herido en su casa de habitación, y en los momentos que se le trasladaba al Hospital, dijo estas palabras:

«No le hagan nada, a ese pobre muchacho (por Palma) pues lo sucedido fue obra de la desgracia».

Eso lo dijo en presencia de los señores don Eduardo Garnier, don José José Romero y el doctor don Julio Ovarés.

Soy del Sr. Director su affmo. y acato servidor,

CANUTO BLANCO GUTIÉRREZ

### Se espera al Vicepresidente de la "Sacra Familia Gold Mine & Co."

El domingo próximo, 4 del corriente, legará procedente de los Estados Unidos, Mr. C. E. Hutchinson y Señora. El señor Hutchinson es propietario de la poderosa Compañía Norteamericana "Hutchinson Coal Co." de West Virginia, E. U. A.; Vicepresidente de la "Costa Rica Coal Co." y de la Sacra Familia Gold Mine Co.

Viene Mr. Hutchinson en viaje de negocios y permanecerá en esta capital varias semanas, con el propósito además de visitar los trabajos de las Minas, los cuales se tratará de ampliar o más posible.

El DIARIO DEL COMERCIO se complace en saludar a los distinguidos viajeros, y en desearles grata permanencia en el país.

### El escandaloso robo en la Mina de El Líbano - Brillante labor del Coronel Pinaud

Desde hace 2 días tenemos informes de que el Jefe de los Detectives, Coronel don José María Pinaud, el Oficial don Mariano Cartín y varios subalternos se encontraban en las Minas de El Líbano, en una importante misión. Desentredando "nudos" pudimos coger un hilo del asunto, pero temíamos interrumpir las gestiones del Coronel Pinaud observamos la reserva del caso.

Ayer se nos confirmó oficialmente que no había tales deseos de asaltar la

Mina como afirmó un colega, y que en aquella reinaba completa armonía entre los habitantes. El único asunto que preocupaba la atención pública era el robo cometido en la noche del 29 al 30 en las oficinas de dicha Mina "El Líbano".

llaman aquellos muy poderosos y eficaces, de la balanza indica la que contenía oro en pasta por valores seis mil dólares.

El Administrador, al descubrir el robo, dio aviso al Jefe de los Detectives quien salió de esta ciudad el martes, haciendo en 24 horas la jornada hasta la Mina. Una vez en el teatro de los acontecimientos su labor fue ardua, difícil y satisfactoria del todo.

Ayer el Ministro de Seguridad Pública recibió el siguiente telegrama:

Cañas, febrero 1.—Descubrí autores robo en Minas Líbano y recuperé oro, lo que me complace comunicar a Ud. para el prestigio del cuerpo.—José M. Pinaud.

Los autores son vecinos de aquel lugar y serán remitidos a Puntarenas debidamente custodiados, para ponerlos a la orden del Juez del Crimen.

La Empresa está muy agradecida con el señor Pinaud por sus valiosos servicios, y por ello lo felicitamos muy lealmente.

#### Hay entusiasmo por ir a Puntarenas

El entusiasmo que hay por ir a Puntarenas es grande; todo el mundo quiere darse un "estrón" por el bello puerto que está apinado de lindas "glrs".

El tren de excursión va a tener un éxito. Como se sabe, saldrá de San José el 9 de este mes y regresará el 11.

Los tickets son limitados y no se venden después del 6.

## Nuestra actitud no debe tomarse como un desaire a la gran República Chilena

### Sentimos leal admiración por ese culto y progresista país

Con gran sorpresa nos enteramos ayer de que el Excmo. señor Ministro de Chile, don Julio Garcés, había ordenado se le retirara la suscripción al DIARIO DEL COMERCIO. Nos imaginamos por un momento que el culto caballero señor Garcés estuviera molesto por nuestra campaña, para que el Congreso no autorice el gasto de una lujosa Misión Especial al Congreso Panamericano de Santiago.

Sin embargo, como no es posible creer que un diplomático de su talla quiera imitar a don Aquiles el económico, sólo hemos de pensar que el distinguido señor Representante de Chile no desea recibir este diario, sencillamente porque no desea recibirlo, y por que los periódicos nunca han sido ni son artículos de curso forzoso

de aceptación obligada.

Pero creemos que no está por demás manifestar que nuestra actitud de sobra se justifica con los argumentos que hemos empleado, y que en el curso de la campaña salta a la vista nuestro afán de que Costa Rica estreche sus lazos de amistad con las Repúblicas hermanas del Continente. Ese ha sido siempre nuestro mayor anhelo, y por la consecución de ese magno ideal seguiremos trabajando, como siempre por él hemos laborado. Sentimos una gran admiración por la gran República Chilena, y ojalá no esté lejano el día en que nuestra patria acredite legaciones permanentes económicas en todas las capitales americanas, y no sólo una costosísima en Washington, como hemos venido diciendo.

La que actualmente se enviase a Santiago muy superficialmente tendría que ver con el Gobierno Chileno, salvo las reglas usuales de cortesía internacional, ya que se trata de un Congreso Panamericano y no de Plenipotencias ante la Cancillería de Santiago. Por eso nos es difícil aceptar que el señor Garcés se muestre mortificado.

Hemos hecho las anteriores declaraciones—no por la suscripción de *cuarenta centavos oro al mes!! por 26 ediciones de ocho páginas*, que con la actual carestía del papel y el alto precio de los jornales poco producen—sino para desvanecer toda sospecha de mala voluntad hacia la poderosa República del Sur, y como una explicación caballerosa a su digno Representante.

## El señor Ministro de Educación Pública ha renunciado el interinato de la Cancillería

No ha querido aceptarle la dimisión el señor Julio Acosta. — Se complica el asunto de los cinco mil dólares

El culto caballero y respetado educacionista don Miguel Obregón, Secretario de Estado en el Despacho Pedagógico, y que tiene a su cargo la Secretaría de Relaciones Exteriores desde que salió del país el ex Ministro Coronado, cuya renuncia fue aceptada posteriormente, manifestó a don Julio Acosta su deseo de abandonar el interinato.

La persona que nos ha suministrado los detalles al respecto, dice que don Miguel confiesa no ser de su agrado ni poder desempeñar las funciones de Ministro del Exterior.

Esta confesión franca del laborioso maestro y reconocido educacionista merece un aplauso, pero don Julio no ha querido acceder a los anhelos del señor Obregón, cuya renuncia no quiso tomar en cuenta.

Con motivo de las últimas publicaciones que hemos hecho, demostrando que en la Cancillería las cosas marchan a la buena de Dios, por segunda vez presentó su dimisión el Secretario interino.

Tampoco accedió don Julio y el señor Obregón sigue al frente de la Cartera de Relaciones Exteriores.

El asunto de los cinco mil dólares se complica

De buena fuente se nos informa que el Presidente de la República, hasta la fecha de nuestra publicación, estaba creyendo que el señor Coronado había ido como Plenipotenciario *ad honorem* a las Conferencias de Washington.

Don Julio, según parece, tuvo un gran disgusto al darse cuenta de

que nuestras informaciones eran absolutamente verídicas, pero ya era tarde. Se nos dice que tal vez podría inculparse al Ministro de Hacienda, por haber tomado parte activa en las predichas y no publicadas erogaciones, confirmadas por la Oficina de Control.

Lo anterior indica cómo andan las cosas en el Ejecutivo, ya que al Presidente no se le toma mucho en cuenta e ignora ciertos manejos que, aunque él no sea personalmente responsable de que se efectúen, sí se agregarán a las páginas de su grande y monumental gobierno.

Todos estos enredos, repetimos, tienen enfermo a don Miguel y lo movieron a renunciar. Sin embargo, claramente se advierte que dicho funcionario es ajeno a ellos, y talvez eso ha influido en el ánimo del Gobernante para no aceptar la renuncia.

Y aquí ponemos punto final a los pormenores preferimos guardar este asunto enojoso y delicado, en nuestra gaveta.



### SALVADORA FERNANDEZ v. DE COTO HA MUERTO

Ricardo Coto Fernández y señora, Ismael Coto S. y señora, Joaquín Vargas y Laura C. de Vargas, Manuel, Zacarías y Rubén Coto Fernández, al comunicar a sus amistades tan sensible nueva, les ruegan asistir a los funerales que se efectuarán hoy a las 10 a. m. en el templo de esta villa.

Tres Ríos, 2 de Febrero de 1923.



# Melcochas

ARTICULO QUE DEJA BUENA UTILIDAD

# LA ESTRELLA LA TROPICAL

Enviamos muestras gratis a los comerciantes de Provincias. Nuestras melcochas son elaboradas con maquinaria moderna. Las garantizamos por su mucha duración y sabores exquisitos. Para precios y condiciones escriba al

Apartado 973. San José, Costa Rica.

## Productos de Costa Rica en la Plaza de Nueva York

Informe N°. 23. Mes de diciembre de 1922.

Fecha	Café	Azúcar	Cacao
abr. 1	Primera 19 a 19 y medio	Refinado 4 75	No hay
	Segunda 17 y medio a 18 y medio	Moscavado 3 75.	—
9	Primera 19 a 19 y medio	Refinado 4 75.	—
	Segunda 17 y medio a 18 y medio	Moscavado 3 75.	—
16	Primera 19 a 19 y medio	Refinado 4 75.	9 a 10
	Segunda 17 y medio a 18 y medio	Moscavado 3 75.	—
20	Primera 19 a 19 y medio	Refinado 4 37 y medio	9 a 10
	Segunda 17 y medio a 18 y medio	Moscav. 3.37 y medio	—
26	Primera 19 y medio a 20	Refinado 4.37 y medio	No hay
	Segunda 18 y medio a 19 y cuarto	Moscav. 3.37 y medio	—
30	Primera 19 y medio a 20	Refinado 4.37 y medio	—
	Segunda 18 y medio a 19 y cuarto	Moscav. 3.37 y medio	—

Consulado General de Costa Rica. Nueva York, 30 de Dic. de 1923.

J. RAFAEL OREAMUNO  
Cónsul General.

## LA MARQUESA TIENDA de CESAR ARGUEDAS

Gran realización de sus existencias. No se le cobra nada porque entre y se entere de los precios. Especialidad en ROPA PARA NIÑOS. Artículos de verdadera oportunidad.—Situada frente al Pasaje Jiménez.

## Hoy se reunirá

en sesiones preparatorias la Asamblea Nacional de El Salvador

Hoy 2 de febrero, a las 10 a. m., se reunirá en Juntas-Preparatorias la Legislatura Salvadoreña recientemente electa.

He aquí la nómina de los 42 diputados propietarios que integran la Asamblea Nacional Salvadoreña:

Dr. Ramón García González, Mariano Ungo, Adrián Meléndez Arévalo, Dr. José Domingo Mendoza, Pedro Ganuza, José Paredes, Gustavo Lacayo, Magdaleno Abarca, José Dionisio Mayorga, Paulino Cea Campos, Dr. Jorge S. Argueta, Dr. José María Castro, Dr. José Domínguez Parada, don Pedro Flores, don Joaquín Cortés, Dr. José Antonio Rodríguez, don Hilario Ileriano, Dr. Antonio M. Perla, Dr. Benjamín López Beltrán, don Salvador Tobías, don Jacinto Fajardo, Dr. Joaquín César Bustillos, don José Ángel Recinos, Dr. Leopoldo B. Paz, Dr. Manuel Funes, don Inocente Suárez, Dr. Luis Revelo, Dr. Ignacio Castro, don José María Arévalo Piza, Dr. José María Palacios, don Narciso Díaz, Dr. Daniel Esquivel, Dr. Manuel A. Chaves, Dr. David de J. Guzmán, don Juan Héctor Laríos, Dr. Celauro Montoya, Dr. Pedro Chavarría, Dr. Antonio Cuandique, don Carlos Modesto Meléndez, don David Turcios y don Jerónimo Quesada.

Son 28 los diputados suplentes, para llenar las vacantes que pudieran ocurrir. Son todos elegidos para el presente año de 1923. Son 14 los Departamentos en que está dividida la República de El Salvador, y por cada uno se eligen tres propietarios y dos suplentes.

Este año revestirán excepcional importancia las sesiones del Congreso Guatemalteco, por el cambio de Presidente de la República, quien rendirá su juramento ante dicha asamblea el primero de marzo entrante.

Las Juntas preparatorias terminan el 7, comenzando la Legislatura ordinaria del 8 al 10 de los corrientes.

## Fábrica de Jabones y Velas de Esperma

TELEFONO No. 100

JESUS MARIA CASTRO V.  
PLAZA VIQUEZ - SAN JOSE

## VERME-OL

MATA LAS LOMBRICES  
Saba a VERDADERA  
BOTICA ORIENTAL

## Quong Tai Chong & Co

(JACOBO SANCHEZ)

Importadores y Exportadores  
PUNTARENAS C. R.

## "Gets-It"

Segura Exterminación De Callos



"Gets-It" Segura Muerte de Callos

Toda clase de callos y callosidades se rinden a "Gets-It" y se desprenden inmediatamente. Únicamente unos cuantos segundos y dos o tres gotas, son necesarios para eliminar el dolor. Vaya a su farmacia hoy mismo y pida una botella de "Gets-It".  
Fabricado por E. Lawrence & Co., Chicago, U. S. A.

## Función en honor de la Liga Nacional de Foot Ball

El aplaudido Trio Iris Uranga que noche a noche presenta novedades en su mensual temporada en el pequeño Teatro Trebol, ha hecho un programa especial para esta noche celebrándose un gran Match de Foot Ball entre los mas expertos deportistas de LA LIGA NACIONAL DE FOOT BALL, y Adelfina Angellita Iris, que además de ser unas artistas de corazón, ya dueñas de toda la admiración y simpatía de nuestra mejor sociedad.

Para trabajos a precios módicos, la

IMPRENTA MINREVA

## UNITED FRUIT CO.

SERVICIO DE VAPORES

Principiando con el vapor PASTORES que llegará a Puerto Limón el domingo 21 de los corrientes, los vapores ULUA, TOLOA, CALAMARES y PASTORES, harán el servicio entre Nueva York y Limón, llegando los domingos en la mañana y zarpando los lunes en la tarde directamente para Nueva York vía Habana, Cuba

Los vapores GAMITO, BAYANO y CORONADO harán el servicio quincenal de Limón a Bristol, vía Cristóbal y Kingston.

Los vapores SAN GIL, SAN BENITO, SAN BRUNO y SAN BLAS, harán el servicio regular entre Puerto Limón y Boston. Estos vapores, en combinación con los de la ELDERS FRYES LTD., harán el servicio semanal de Limón a Cristóbal zarpando los viernes en la tarde.

Todos estos vapores harán el servicio de pasajeros y carga.

Para más pormenores dirigirse a las oficinas de la Compañía en Limón y San José o a los sub-agentes Sasso y Pirie Sues., en San José.

G. P. CHITTENDEN

ADMINISTRADOR

San José, Enero 16 de 1923.

## Suscripción para el traslado de los restos de Miss Marian Le Capellain

Colegio Superior de Señoritas	100.00
Ester de Mézerville	10.00
Ana María de Oduber	10.00
Felicia de Mézerville	10.00
Liceo de Costa Rica	100.00
Lola Pastor	5.00
María Alfaro de Mata	5.00
Julia Pastor	10.00
Carolina C de Castro, Grecia	1.00

Hortencia Quesada C. Grecia	1.00
Mercedes M. de Zambora (Grecia)	5.00
América de Herm	5.00
Eva de Chinchilla	10.00
Meriel de Gurdán	10.00
Profesor don Juan Rudin y Sra.	10.00
Clementina de Quirós	25.00
Lia de Quirós	5.00
Rita de Azuela	10.00
Macedonio Esquivel	10.00
Angélica de Agullar S.	10.00
Anais de Calvo	10.00
Angela de Guerra	5.00
Ester Arias de Ramirez	5.00
Rosa Quirós v. de Quesada	5.00
Eva C. de Anillón	2.00
Juan Rafael Chacón	25.00
Ofelia Saborio de Chaves	10.00
Alicia Chaves P.	1.00
María Teresa de Barriónuevo	10.00
Nelly Quirós de Flores	5.00
Doña Angélica Amador de Arrázola	5.00
Dora Mak de Mark	10.00
Rosa de A. Góngora	10.00
Elena Rohrmoser C.	50.00
Amelia R. de Montecalegre	50.00
Arturo Barrantes Mora	5.00
Sara Casal v. de Quirós	5.00
Jorge Tristán	10.00
Anita Tristán	10.00
Angela de Macaya	10.00
Marta Carranza	10.00
Emilia Carranza	10.00
Anita Mata de Salazar	5.00
Francisca Valerio Baidilla	5.00
Rosario B. de Facio	5.00
Odilia M. de Bremaund	5.00
Daniel Núñez y Sra.	50.00
Alberto Ortuño	20.00
Fulvia Montero de Arias	5.00
Lupita L. de González Rucavado	5.00
Lidia Fernández	10.00
Evangelina Victoria Núñez	1.00

Se suplica enviar las contribuciones en efectivo a este Diario o al "Diario de Costa Rica".

En la ciudad de Alajuela son encargadas de efectuar la recolección doña Angélica de Agullar Soto y doña Anais de Calvo

Si usted necesita

## MUEBLES

dirijase al taller de

**Antonio Avila M.**

situado en la Jardinería "La Camelia", 150 varas al sur de La Dolorosa.



En esta palabra, al parecer tan frívola, hay un hondo sentido. El que sabe reír, sabe vivir. El que de vez en cuando abre en la monotonía de la diaria existencia un paréntesis que abarque el goce de una grata compañía, el encanto de la música, el placer del baile, las delicias del amor y del vino, en otras palabras, quien cumple prudentemente

con cuanto significa ese mandato: ¡Ríe! es quien mayor fuerza acumula para afrontar la lucha de la vida. El miedo de que un dolor de cabeza o un poco de malestar, fatiga y nerviosidad siga a uno de estos momentos de expansión, no existe desde que apareció la CAFIASPIRINA. Bastan dos tabletas para que el dolor de cabeza se alivie en pocos momentos y para que el organismo todo experimente una grata sensación de descanso, energía y bienestar. Idéntica eficacia tiene la CAFIASPIRINA tratándose de dolores de muela y oído; neuralgias; reumatismo; resfriados, etc. Pero su principal superioridad sobre todos los analgésicos que existen, es el hecho de que no afecta en absoluto el corazón. Se vende en tubos de 20 tabletas y SOBRES ROJOS de una dosis. Ambos empaques están identificados por la Cruz Bayer.





Sección de la Cámara de Comercio

Redactor: Juan Fernández Morúa

# El control de la producción y cambios internacionales por parte del Estado

Ayer dijimos, en síntesis, las graves razones que hemos tenido para considerar que es preciso que el Estado intervenga para impedir que se prolongue por más tiempo la desconsolidada especulación en cambios que es causa de tantos perjuicios para los habitantes del país.

Hemos demostrado que esa especulación es posible únicamente porque se encuentra en vigencia una Ley de Emergencia que establece la inconvertibilidad de los billetes en circulación. Y hemos dicho que, desgraciadamente, no es posible la derogatoria de esa Ley porque el Banco Emisor, responsable del pago de esos billetes, no tiene en sus cajas la moneda de oro necesaria para hacer frente a sus compromisos. Cuál responsabilidad moral puede recaer sobre esa Institución y sus Directores por haberse doblado ante el ilegal mandato de Gobernantes para que violasen el espíritu de la Ley que lo estableció es un punto que talvez tengamos que tocar en el curso de estas exposiciones. Y no tenemos inconveniente en manifestar, de una vez, que si la Ley que estableció dicha Institución hubiese sido respetada y hecha respetar, oportunamente, hoy tendría el país un verdadero y eficaz centro de crédito nacional en vez de un centro cuyo descrédito va pregonando cada billete que firma su Director, ya que es una firma al pie de una promesa de pago incondicional que no se cumple.

Si es una Ley de Emergencia la que hace posible tal estado de cosas, con beneficio para unos pocos que especulan en cambios y mantienen un deprecio fluctuante y desproporcionado de la moneda, y con indudable perjuicio para el resto de los habitantes de la República creemos que otra Ley de Emergencia debe venir a contrarrestar esos efectos, mientras la derogación de aquella no sea posible. Esta lógica es incontestable y está en un perfecto nivel con los principios fundamentales que consagra la Constitución Política de nuestra República. Constitución que todos hemos jurado cumplir y hacer que se cumpla para tener derecho, honrada mente, a los privilegios que de ella derivamos en épocas de libertad y de justicia.

Nuestros productos de exportación son todos convertidos en oro. Ellos salen de nuestras tierras y por medio del esfuerzo de nuestros trabajadores. Y lo que el país necesita para cortar uno de los más graves males que le aquejan es precisamente oro. Esos productos están bajo el control o dominio de un número limitado de personas de carácter privado. Y como el país necesita lo que ese grupo privado tiene, aprovechándose de una Ley de la República, se hace el juego constante con sus productos para explotarlo. Lo natural, lo lógico es, que los productos del país beneficien al país, si ha de tener un punto de apoyo la manifestación que ha menudo escuchamos de que es preciso intensificar y aumentar nuestra producción. Puesto que, en condiciones como las actuales, no importa cuánta fuese la producción nacional, el beneficio nunca aprovecharía a la nación, excepto talvez, en el sentido de

producir un aumento de población paupérrima, si es que eso podría llamarse beneficio.

El control o dominio de la producción nacional, por parte de los individuos en su calidad privada es y debe ser uno de los privilegios de que todos debemos gozar dentro de nuestro sistema social y mientras la normalidad y el equilibrio de las leyes sea un

hecho que garantice la protección para todos, el trabajador inclusive. Ese control y dominio privados corren parejas con la sagrada libertad de contratación y de locomoción personal. Corren parejas con el principio inviolable de libertad que indica que el derecho de cada cual termina donde comienza el derecho de los demás. Este derecho solamente puede garantizarlo el equilibrio entre deberes y derechos legales. Cuando ese equilibrio desaparece, la incursión al predio ajeno por medio de la fuerza es un hecho consumado. Y este hecho no puede ni debe existir en una República como la nuestra sin que peligre su estructura desde sus más profundas bases. Comprendemos todos estos sagrados principios. Y por eso comprendemos que una Ley de la República no puede garantizarlos a unos y negarlos, tácitamente, a otros. Si en la normalidad nivelada de los derechos y deberes, ellos son sagrados e inviolables, en el desnivel que establece una Ley de la República, ellos se tornan intolerables y hacen indispensable que se busque el remedio en igual forma que lo busca el médico sabio: destruyendo las causas o interponiendo otras causas que contrarresten los efectos de aquellas con los suyos propios. En la imposibilidad inmediata de destruir las causas, se hace posible nulificar sus efectos para mantener la vida, si es que vale la pena de mantenerse.

Remedios heroicos se llaman aquellos muy poderosos y eficaces y se aplican en momentos de crisis en que la balanza indica la vida o la muerte. Los grandes males no ceden ante los pequeños remedios. La sífilis no se cura cicatrizando la pústula sino aplicando el neosa'varsan.

No olvidemos que, dentro de nuestros principios constitucionales se consagra EL BIEN PUBLICO POR ENCIMA DE LA PROPIEDAD INDIVIDUAL y que cuando ésta se interpone en el sereno goce de aquél por parte de la comunidad, el Estado, con toda la majestad de la Ley puede, si bien no hacerla desaparecer si alterarla en su modo circunstancial de ser. Por eso nuestra Constitución dice así:

Artículo 29.—La propiedad es inviolable; a ninguno puede privarse de la suya SI NO ES POR INTERES PUBLICO LEGALMENTE COMPROBADO Y PREVIA INDEMNIZACION A JUSTA TASACION DE PERITOS NOMBRADOS POR LAS PARTES etc.

Cuando el interés público se encuentra amenazado, como lo ha estado por años y lo sigue estando, no importa si es—o mejor dicho: con la agravante de serlo—debido a una Ley de la República, la Constitución pone en manos de la vindicta pública armas poderosas que se puede echar mano, llegado el abuso a su limite tolerable.

No se crea que vamos todavía a proponer medidas de carácter semejante. Créase, sin embargo, que estamos laborando con la absoluta certeza de que nuestras Leyes Fundamentales contienen remedios eficaces, remedios heroicos que pueden ser aplicados y deben ser aplicados cuando el bien público se encuentra en peligro.

Bien público se llama: el bienestar de la comunidad en general.

## Notificación al Comercio de la República

Se avisa a todos los comerciantes de la República que de acuerdo con las reformas introducidas últimamente a los Estatutos de la Cámara de Comercio, a partir del primero de abril de 1923, para ingresar a dicha Institución en calidad de socio

**Deberán pagar una cuota de ingreso de ₡ 10 00**

Todos podrán hacerse inscribir antes de esa fecha sin hacer ese pago inicial. Es de gran importancia para los intereses del comercio pertenecer a esta organización. Cuota mensual para detallistas ₡ 2.00. Para mayoristas ₡ 5.00.

Recorte usted y envíe el siguiente volante junto con su primera cuota por un mes. *A partir del primero de Abril será preciso enviar además DIEZ COLONES.*

Sr Secretario de la Cámara de Comercio de Costa Rica  
San José

Sírvase proponerme para socio de esa Cámara, en la primera reunión que celebre la Junta Directiva. Incluyo la suma de ₡ ..... por cuota por el primer mes, en cuya categoría deseo se me inscriba. Entiendo que la diferencia en el monto de las cuotas no implica diferencia alguna en cuanto a derechos y deberes correspondientes a todos los socios.

NOMBRE .....

DIRECCIÓN .....

FECHA .....

## EL CABALLO BLANCO SITUADO EN EL LADO SUR DEL MERCADO DE FRANCISCO FEYTH

Establecimiento de abarrotes al por mayor y menor. - Licores extranjeros y del país. - Especialidad en vinos y aceites - Precios los más económicos. - TODO BUENO Y BARATO

### TEATRO MODERNO VIERNES 2 DE FEBRERO

A las 7 p. m.

A las 8 y 30 p. m.

La notable película  
**El Príncipe de los Infiernos**

**No Haga Fuego**

Mañana: CON STANLEY EN AFRICA - Domingo: CORAZONES HUMANOS

# Desgraciado suceso ocurrido en Nicoya

## Un anciano herido por salvar a su hija

La Colonia Carmona ha sido teatro de un crimen repugnante y vulgar muy distanciado por cierto de las buenas costumbres de aquellos viejos que viven por completo dedicados a las faenas agrícolas.

Uno de los protagonistas principales es Francisco Torres Núñez, hombre amigo de buscar pendencias y que abusaba con frecuencia del licor. Este hombre llevaba vida marital con Marcelina Carmona una buena y abnegada mujer que sufría mucho por el trato que le daba

Francisco; siempre anheló separarse de él y por fin llevó a cabo su propósito. Un día, después de una seria disputa, abandonó aquella morada de congojas y molestias y se dirigió a su hogar paterno. Hasta allí la siguió Torres.

El padre de Marcelina, Adán Carmona, un anciano bondadoso y servicial con sus vecinos, decidió depositar a su hija en la casa del Juez de Paz, señor Juan Rafael Cortés, pues presentía que Torres allanara su casa como lo aseguraba pública-

mente. Al llegar a la casa de la autoridad citada, Torres le saltó al paso armado de un largo y filoso puñal asesinando una horrible puñalada en el pecho, cerca del corazón. La herida es grave.

Las autoridades del lugar trasladaron al herido a Nicoya donde lo atendió el doctor Acosta, Médico del Pueblo y capturado el delincuente fue puesto a la orden del Alcalde Segundo, señor Rodríguez, quien instruye la sumaria.

### Discos "Gennett" Sox Trots

llegados últimamente

El Fox del Silbido	4937
Hot Lips	4935
Tricks	4933
Barcelona	5000
Panamá	4968
Alma Gitana	4927
Tomorrow	4975
Moon River	4828

Oiga también nuestro inmenso surtido de discos de Violín, H. waijinas y selecciones de Opera, donde

Brenes y Co.

50 varas al norte del colreco



Oiga Ud. la mejor música de baile



DEBILIDAD, NEURASTENIA  
CONSUMCION, CLOROSIS  
CONVALENCIA

# ANEMIA

VINO y JARABE

Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. - Da salud y fuerza. - PARIS.

**Calzado Fino**  
y de duración  
**ZAPATERIA AQUILES**

TACK HING LUNG & Co.  
GIL CONG  
IMPORTADORES - Puntarenas



Entre Veras y Bromas

# NUESTRO VIAJE PRESIDENCIAL A GUANACASTE

( Por inalámbrico )

Esparta, 1 de febrero 1923

A DIRECTOR DIARIO DEL COMERCIO  
San José

Tengo un momento de reposo, en medio de tantas fiestas, que aprovecho para instalar mi pequeño aparato transmisor y darle inalámbricamente algunos detalles del viaje; si las notas no van muy claras de ello tendrá la culpa los "mecatazos" que nos hemos "arrempu-

Segunda 18 y medio a Moisés  
30 Primera 19 y medio a 20  
Se recibió como si fuésemos viejos amigos. Uno de estos buenos amigos, don Clodo, me preguntó por mi mujer y por Venus y a don Julio le preguntó por Coronado y por otros asuntos de menor y mayor cuantía.

Como era natural y de acuerdo con el viejo consejo médico el 30 de enero nos purgamos todos, pues los señores discípulos de Hipócrates aconsejan tal cosa en víspera de viaje. A Briceño y a don Matías fue a quienes más efecto les hizo la cosa, pues llegaron bastante pálidos y débiles. En cambio a don Julio no se le dió nada, llegó con sus grandes y kaiserianos bigotes bien puntiados y con su grande y satisfecha sonrisa.

A las seis de la mañana todos estábamos en la estación del ferrocarril al Pacífico, que, según nota

de la prensa, los reformistas del Padre Volio pretenden socializar, esto de socializar el ferrocarril me parece meterlo en sociedad, llevarlo al Nacional donde debutarán las niñas "Ferrocarrilistas" y donde será recibidora doña Ferrocarrila; además, para estar todo a la altura, los brequeros andarán de frac, los maquinistas de levita y guantes, los fogoneros usarán chaqué y los peones de la línea usarán smoking o por lo menos chaquetón o simple chaquetilla torera.

Los amigos nos despidieron agitando sombreros, pañuelos, manos y dedos y lanzando tenues y temblantes suspiros. Hasta luego, Mr. Julio, le decían los íntimos; Julio, hasta verte Cristo mío, decían otros. Mi mujer y Venus también fueron a la estación: se me había olvidado la escofina losada y el mentolatum. Mi mujer no sospechaba que de todo eso iba en abundancia en el bagaje de Su Excelencia, pues nada de raro tiene que el Presidente de aquí, como el de Polonia o el de Bolivia, necesiten de cuando en cuando sus masajes de escofina o de Gets-It.

Nos pusimos en viaje: Nautilio Acosta, mientras don Matías se rezaba los treinta y tres credos para que nos fuera bien en el viaje, hacía inocentes chistes que arrancaban suaves sonrisos de los dulces labios de los simpáticos viajeros, entre los cuales es natural, iba yo.

Faro Herrera deseaba que llegáramos pronto a la primera corrida para salir él, que se pinta para la cosa, a pedir la llave; en Nicoya tendrás que pedir una Traube o un "tempisque" le decía Manuel Benavides, aquel diputado de Heredia que según "La linterna" era igual a un reloj de pared: llega al Congreso, se sienta y se duerme; a las cinco en punto se despierta y se rebulle. Cuando el Presidente Volio ve a Benavides que se mueve dice: ya son las cinco en Manuel; suspendamos la sesión.

En el Roble empezó la tanda, ya algunos llevábamos base de alegría, y todo fue ver a Moisés Aguilar con sus espartanos que nos esperaban, para que los gritos estallaran unánimes: ¡Viva el Señor Presidente!; ¡Viva Fatly Aguilar!; ¡Viva Esparta!; ¡Viva la luz eléctrica!; ¡Viva José Tiradera! grité yo, en un arranque de conmiseración ante el desgraciado abandonado que contemplaba aquella trifulca desde un rincón del carro con los ojos húmedos.

Aquí, empieza, señor, a descomponérseme el aparato; recuerdo a mi mujer y prefiero esperar a mañana para continuar el relato de las fiestas espartanas, el embarque para Nicoya y otros extremos gratos a los lectores.

Con todo cariño soy del señor Director su coresponsal y amigo,  
JOSÉ TIRADERA.



### Enfermos

Don Miguel Monge, de Turrisiba, sigue mejor de salud, de lo que mucho nos alegramos.

### Boda Córdoba Borrásche

El 10 de febrero próximo tendrá efecto en esta capital la boda del joven don Miguel Angel Córdoba con la señorita Adelaida Borrásche. Saludamos a la gentil pareja.

### Para el Exterior

Próximamente saldrá para Panamá la distinguida señorita Lidia Tinoco Castro, hija de nuestro particular amigo don Luis Demetrio Tinoco. Que tenga un feliz viaje son nuestros deseos.

### El hogar Brenes Calivá

Ha sido colmado de dicha el hogar de don Ismael Brenes, y su señora esposa doña Francisca Calivá

de Brenes, con la feliz llegada de un precioso varoncito. Felicitamos a sus padres y por la felicidad del recién nacido hacemos nuestros votos más sinceros.

### Boda Arce-Centeno

Agradecemos el envío de la siguiente invitación:

Hipólito Centeno y Dolores de Centeno tienen el honor de invitar a usted al próximo matrimonio de su hija Emilia con el señor don Manuel Arce Méndez, que se verificará en su casa de habitación, a las 20 hs. del 5 de febrero.

Manuel Arce Méndez tiene el gusto de participar a usted su próximo matrimonio con la señorita Emilia Centeno, que se verificará el 5 de febrero, a las 20 hs., en la casa de habitación de don Hipólito Centeno.

Heredia, febrero de 1923.  
Por la felicidad y ventura del nuevo hogar formulamos nuestros votos.

Pasa a la página 8

### Orientaciones Políticas

## El General Volio no cuenta en el país con muchos simpatizadores

### En Heredia guardan cariño a don Ricardo Jiménez, por lo del 28 de abril

Por cartas que recibimos de algunos pueblos de la República, nos hacemos cargo del paso lento que lleva la campaña presidencial que el Partido Reformista ha iniciado ya en la ciudad de San José, con gran repique.

En Heredia se nota mucha quietud. Se dice que habrá inteligencias con don Ricardo Jiménez en

agradecimiento a lo sucedido en la noche de un 28 de abril, pero parece que aguardan la llegada de don Alfredo para decidirse.

En Grecia se mueven los civilistas. Allí están los Rojas, Pedro Quirós, los Vega y Alfredo Gómez, familias de buena cepa civilista que se organizan desde hace dos meses, recorriendo en propaganda todos los distritos.

En San Ramón están los Orlich y los Gamboa, que dominan la situación y aún no se han decidido por nadie, en espera de una formal consigna.

Los obreros han mandado su programa, pero son contados los que simpatizan con el General Volio.

Las cosas cambian mucho, y hoy no son los tiempos de antaño.

En Alajuela domina el sotismo en abrumadora mayoría, y en Cartago se opera un movimiento en contra del señor Jiménez.

No hay orientación política en ninguna parte, y si la hay, va muy mal dirigida.

## En la ciudad de Alajuela hace falta un Registro de Profilaxis Venérea

Parece mentra que no lo haya

En la ciudad de Alajuela las enfermedades secretas toman proporciones alarmantes, y aunque es cabecera de una provincia rica y grande, allí no hay un Registro de Profilaxis Venérea lo que se hace sentir mucho.

Lo curioso del caso es que hace pocos días se aprobó en el Congreso un Proyecto de Sanidad, y ni un solo diputado alajuelense habló una palabra de la necesidad que hay en la provincia que representan. Parece mentira que en una ciudad como aquella el mal de Venus tome proporciones graves, y que el doctor Núñez Subsecretario de Sanidad no sepa de la falta que hace tal oficina y que las autoridades locales no traten de hacer nada por aminorar tal situación.

# Los Poderes Ejecutivo y Legislativo están desintegrados

### Se suspendieron las sesiones del Congreso para que pudieran acompañar al señor Presidente en su gira de jolgorio, algunos padres conscriptos.

El Gobierno en globo—hacemos excepción del Poder Judicial tan serio y patético—se ha declarado en huelga. Decidió el señor Presidente Constitucional de la República libre, soberana e independiente de Costa Rica, don Julio Acosta García, empacar sus maletas para tomar un tibio descanso en el Guanacaste, y de pronto se sintieron también cansados los más altos funcionarios públicos, las brillantes dignidades oficiales y los padres conscriptos, los adeptos a este régimen progresista y laborioso, como Briceño, Charles Days, Aguilar, Baltodano y pare usted de contar.

La Cámara, pues, ha cerrado sus augustas puertas, mientras toman chicheme los representantes del PUEBLO SOBERANO. El PUEBLO SOBERANO cuyos súbditos lo explotan y toman del pelo, ya que ni siquiera le piden permiso—a él que los paga con largueza—para tomarse tan alegre vacación.

¿Cuándo volverán?... ¿Se quedará don Julio regado en la pampa guanacasteca?

Por si acaso, queda al frente del Ejecutivo don Aquiles, el hombre de más peso en esta era contemporánea, y que en compañía de don Miguel y de don Solón se quedan capitaneando la nave del Estado, completamente desintegrada en estos momentos.

¿Por qué no irían también don Nicolás Oreamuno y todos los Magistrados?

Así la desintegración resultaría completa. El eclipse total. La obscuridad absoluta.

Aunque no tan absoluta, porque don Solón, don Miguel y don Aquiles SIGUEN ALUMBRANDO al pie del cañón. ¿Cuál cañón?

JUAN MANUEL

### El Cónsul Norteamericano y la Superintendencia de Seguros

El señor Cónsul General de los Estados Unidos, se ha dirigido a la Superintendencia de Seguros solicitando nota de todas las compa-

ñías, agentes de las mismas y el monto de seguros que corresponde a cada una.

Parece que este dato tiende a controlar a las compañías, que

efectúan sus operaciones en el país sin estar registradas de acuerdo con la ley, a fin de restringir estas irregularidades que pueden traer trastornos y perjuicios.



## CIGARRILLOS LIBERTY

Con fotografías de las estrellas del cine

16 Cigarrillos 15 Ctsms.



# Juan Fernández Morúa

Auditor Público

PRACTICA MERCANTIL

20 años de Experiencia Profesional

Auditorajes. Peritajes mercantiles. Dictámenes parciales o generales. Especialidad en trabajos de control e investigación.

Servicio confidencial

Los trabajos ejecutados desde mi vuelta al país incluyen: Auditoraje parcial de una Compañía inglesa; Ajuste confidencial de Seguros; Controversia en materia de cambios; Sociedad colectiva embrollada, etc.

Cada uno de mis clientes salvó muchas veces mis honorarios

Mi trabajo no es barato, pero es eficaz, científico y experto. Cuento con asistencia legal en todos los casos en que sea precisa.

## PUBLICACIONES RECIBIDAS

### Repertorio Americano

Como siempre, nutrido de sabroso y bien seleccionado material, ha llegado a nuestras manos la prestigiada publicación del maestro García Monge, "Repertorio Americano". Mucho le agradecemos el constante envío de su revista, cuya circulación y renombre van en aumento.

### Boletín de la Sociedad Tipográfica de Socorros Mutuos

En un buen impreso folleto publica la Sociedad Tipográfica de Socorros Mutuos, fundada en 1908, el informe correspondiente a 1922 que leyó su Presidente a la Asamblea del 28 de enero de 1923. Allí se insertan también los cuadros de ingresos y egresos y el resumen de actividades de la Directiva durante el año próximo pasado.

### Boletín de la Unión Panamericana

Hemos recibido el número 2, volumen LVI, del Boletín de la Unión Panamericana, sección española. Corresponde a febrero de 1923 y se refiere a la labor de la Conferencia Centroamericana, reproduciendo los discursos de los Delegados.

Nos obsequia con varios fotografías de los diplomáticos de este pobre lismo, entre los cuales se destacan la figura de Emiliano Chamorro, Máximo H. Zepeda y los enviados de Orellana.

Este es un número de gran interés, pues trata también del Congreso de Santiago y de otros tópicos de importancia continental.

### Karl Von Seebach

Nos ha sido remitido, con prólogo del Profesor don J. Fidel Tristán, un folleto editado en la Imprenta Lehmann, en que se recopilan los trabajos del Dr. Karl Von Seebach sobre Cosa Rica, sus vocanes, topografía, cordilleras etc.

Estos notables estudios que recomendamos calurosamente, se consiguen bajo el número 9 de las publicaciones científicas hechas por el Liceo de Costa Rica.

### Nociones de Higiene al alcance de los Niños

He aquí una obra de alto vuelo

que ofrece a sus concluidados el Dr. don Ricardo Jiménez Núñez. 297 páginas de lectura contiene este volumen que no debe faltar en ninguna casa, y que representa el esfuerzo de un hombre de ciencia, de un hombre laborioso, de esos hombres que honran más a su patria que todos los políticos juntos, y que todos los excelentísimos, y que todas esas dignidades de cartón y oropel.

El Dr. Jiménez Núñez nos ha sorprendido con esta su obra que representa una gran abnegación, un profundo conocimiento en materias de higiene y salubridad. Nos ha sorprendido, y le enviamos nuestra más leal y sincera felicitación, agradeciéndole mucho el obsequio que nos hace de su importante libro.

### Boletín Postal

Mensualmente publica la Dirección General de Correos la Revista cuyo título encabeza estas líneas. Se nos ha enviado el número correspondiente a noviembre y diciembre de 1922, con interesantes artículos sobre la responsabilidad de los empleados postales, y con los últimos acuerdos del Ejecutivo que se refieren al servicio.

### El Gris de don Bosco

De Cartago nos remiten los reverendos Padres Salesianos su publicación eventual "El Gris de don Bosco", con lecturas católicas y narraciones de un gran fondo moral, en estilo sencillo y elegante. En su primera página aparece el fotograbado del Eminentísimo Cardenal Cagliero.

**Dr. CONSTANTINO HERDOCIA**  
MEDICO Y CIRUJANO

de la Facultad de Medicina de Paris

Enfermedades de los

Ojos, Oídos, Nariz y Garganta

HORAS DE CONSULTA:

De 10 a 11.30 y de 2 a 4

Contiguo al Teatro Variedades

## Manolín Tiradera

rectifica a Casildo

Afirma en "La Tribuna" del martes don "Casildo", que el DIARIO DEL COMERCIO está equivocado porque don Julio Acosta no llevará el Guacacaste, para leer en la siesta, "Sol de Media Noche", por Carota Braeme; "María", por Jorge Isaacs; "Sandekán" y "Los Tigris de la Malasia", por Emilio Salgari; "Las Aventuras de Sherlock Holmes", etc., etc, sino, únicamente, "Cuentos de Amor y de Tragedia" y "Traidores y Déspotas de Centro América".

Con datos auténticos de persona bien informada, yo, Manolín Tiradera, confieso y declaro que don "Casildo" ha incurrido en lamentable error.

Don Julio no "arrió" con esos dos libros que menciona "Casildo", sino con los que yo enumeré en días pasados, al que debo agregar uno que se me había olvidado, muy lujoso y elegante, que en Centro América están buscando con afán y no encuentran, por haberse agotado la edición.

Sólo un ejemplar hay en Costa Rica y ese lo llevo consigo don Julio, para darse gusto en la siesta. Se llama "Centro América en el Primer Centenario de su Independencia". Tiene muchos fotograbados y los Gobiernos de Guatemala, El Salvador y Honduras algo han aprendido en sus páginas, por las que adelantaron grandes sumas de dinero...

MANOLIN TIRADERA

## El automóvil de la Muerte se proyectará esta noche en el Variedades

Es una obra modelo en su género cuya vista emociona profundamente a los espectadores porque el autor, conocedor profundo de los grandes recursos dramáticos, ha echado mano en ella de todos los sentimientos y efectos capaces de hacer palpar con entusiasmo el corazón.

Avaloran también esta obra de arte una presentación lujosa y vistosa es cogidas de lugares de acción encantadores.

## La política en el Guanacaste

Los guanacastecos se están preocupando por la política local y por la lucha que se acerca.

Importantes vejeos desean llevar al Congreso a diputados serios, progresistas y honrados, que no sean serviles con los gobiernos. Ya están cansados de la eterna farsa de cierto grupito que ha tomado la cosa como de por vida.

Entre los nuevos candidatos figuran el Lic. don Pablo Rodríguez y don Francisco Mayorga Rivas.

## Segundo rípeque

## Y la Plaza México?

En vista del espantoso e impenetrable silencio del señor Ministro de Gobernación respecto a la Plaza México cuyo proyecto lo tiene encarpetao desde octubre, muchas personas se lamentan de ese proceder.

Esta falta de atención y de energía de don Aquiles se puede juzgar de "americanismo convencional".

## OFICINAS DE AGENCIAS Y COMISIONES



Edificio en donde está instalada la Oficina de Agencias y Comisiones Ernesto Ortiz. Allí le hacen a Ud. toda comisión con prontitud y donde está

a Imprenta Ortiz que le puede hacer a Ud. toda clase de trabajos en el ramo, siendo su especialidad las esquelas para funerales y las envolturas de botica.

También está instalada en el mismo local la Tienda Novedades "La Americana", en donde las señoras y señoritas encontrarán todo lo que necesiten como flores y frutas para adornos de vestidos y sombreros, en donde le pueden hacer un buen traje poniéndole botones de la misma tela pues cuenta para ello con una magnífica máquina, donde encuentra Ud. la crema y el rojo Elcaya lo mejor para el cutis y venden ya las famosas anilinas PUTNAM que no tienen rival para teñir por su calidad y por su precio.

Visite Ud. esta casa en donde encontrará todo lo que necesite para Ud. o los suyos y no se olvide que está situada en la calle 3ª Norte, Teléfono 250 Apartado 374 Telégrafo Ertiz San José Costa Rica.

## El arreglo de las finanzas nacionales

Si los bancos no admiten los bonos, el Gobierno dará una moratoria para todas las obligaciones a que hoy hace frente

El problema hacendarlo debe resolverse en forma categórica sin buscar nuevos paliativos, echando a un lado el guante de seda con que al parecer lo vienen tratando tanto el Soberano Congreso como el Ejecutivo, y afrontar el problema con toda energía, con todo patriotismo, si es que se pretende salvar al país de la desgracia en que se encuentra sumido.

Reina gran desconfianza en todas las esferas sociales y el problema económico es el llamado a despejar la mala atmósfera que se va agrandando como bola de nieve, haciendo cada vez más difícil la situación general del país.

Hace dos días el representante don Francisco Mayorga Rivas, levantó su voz desde su curul de diputado, para exigir de los miembros que integran la Comisión de Hacienda, la presentación del dictamen—favorable o adverso—del proyecto que sobre el arreglo de las finanzas nacionales les fue sometido.

La Comisión no ha hecho un estudio bien definido, puesto que las conferencias con los señores banqueros siguen repitiéndose sin resolver nada práctico, algo salvador que señale días de bonanza.

Extraoficialmente se nos dijo que hay formulado un proyecto por el señor Secretario de Hacienda que ha de pasar a la discusión de los banqueros, quienes dirán a este respecto la última palabra.

## El domingo en el América tendrá lugar la función de beneficio y despedida de las hermanas Iris

Con un selecto programa seleccionado expresamente para mostrar al público costarricense su gratitud por las innumerables pruebas de afecto y admiración que han recibido.

Tomarán parte en esta regia función para la cual hay muchos palcos y localidades encargadas, el aplaudido concertista y compositor LAURO D'URANGA y el Mago Judiano y siempre ovacionado DOCTOR RICHARDS que presentará nuevas suertes de magia y nuevos experimentos de psiquiatría.

## Marítimas

Limón 10

Ayer a las 16 hs. fundó el vapor inglés "Bayano" de 3963 toneladas procedente de Trinidad con 4 días de mar 104 tripulantes, capitán S. H. Simmons y consignado a la U. F. Co. Pasajeros: Edith Andrev, Holl S. y Enrique V. Glauwre, 73 en tránsito. Carga general. Correo 83 sacos. Hoy a las 6 hs. fundó el vapor inglés San Bruno de 1957 toneladas, procedente de Cristóbal C. Z. con 15 hs. de mar 49 tripulantes. Capitán W. J. Mathers y consignado a la U. F. Co. Pasajeros José Hernández, Linton, Rhoda, Welton y Linda Rashford. 1 en tránsito. Carga general; 5 toneladas. Correo 125 sacos.

## Turno el domingo en Desamparados

El próximo domingo, Desamparados estará de fiesta con motivo del gran turno general a beneficio de la Iglesia. Hay muy buena organización a juzgar por la cual, el turno resultará espléndido. Habrá servicio permanente de camiones, para los de la Capital.

Al turno, pues.

CORRESPONSAL

Desamparados, 31 de enero 1923.

## Un baile en la Sociedad Federal de Trabajadores

Hemos recibido la siguiente invitación que agradecemos mucho:

La Directiva de esta Sociedad tiene el honor de invitar a Ud. y familia a un baile que efectuará un grupo de jóvenes que se dará en su salón de sesiones a las 8 p. m. del día 4 de febrero de 1923.

En espera de que será acogida por Ud. esta invitación, tengo el honor de suscribirme su att. y s. s.

EL SECRETARIO.

Nota.—Esta invitación es personal y debe presentarse a la entrada.

# The Costa Rica Mercantile Co.

Avisa a su apreciable y numerosa clientela que HA TRASLADADO sus Oficinas al PASAJE DENT

Contiguo al Consulado Británico - San José, C. R., 1 de Febrero 1923.



# De Nuestros Corresponsales

## Alajuelita

Los vecinos de este Cañón por nuestro medio manifiestan a todos los visitantes a la fiesta patronal que nos honraron con su presencia, su agradecimiento por su generoso y correcto procedimiento, pues en esta ocasión no ha habido ninguna desgracia que lamentar como en años anteriores.

El Club Sport "15 de Enero" toma mayor ensanche. En estos días fue organizada su directiva en la forma siguiente:

Presidente, don Eduardo Rojas S; Vicepresidente, don Rafael Calderón; Secretario, don Félix Acuña Z; Fiscal, don Rafael Chinchilla Rojas; Tesorero, don Nicenor Badilla Ch.

La sociedad comprende hasta la fecha treinta socios. Se tiene a organizar 1ª y 2ª división. También fue nombrado Capitán general don Juan Bautista Venegas.

CORRESPONSAL

## Cinco Esquinas

### Match

La partida de balompié anunciada para el domingo, se llevó a cabo a las 10 hs. actuando como juez el apreciable caballero Don José Cuerra quien castigó las faltas con mucha justicia y con mucha imparcialidad. Las señoritas que llegaron a presenciar la partida, son las siguientes: Caridad Badilla, Dora Calderón, Angelita y Hortensia Rojas, Chayo Vargas, Hortensia Muñoz, María Cristina García, Lolita (haves), Zoila Arce, y otras más que no recuerdo. Los capitanes rifaron casaca, tocándole al primer tiempo la casa del oeste a los azules. Colocados los jugadores cada uno en su lugar, los capitanes Nietzen, de los blancos y García, azules, procedieron a ir a traer una de las Srtas. para que hiciera la salida habiéndolo sido designada para esta la Sra. Hortensia Muñoz. Llegó al campo, el juez toca salida y la Sra. Muñoz hace la salida y se inicia la partida

muy refida; a los cinco minutos, la suerte se decide por los blancos que hacen el primer tanto a su favor. La bola al centro, vuelve a iniciarse la lucha por cierto bastante reñida y con muy buena combinación de parte de los blancos, quienes a los 10 minutos hacen otro tanto en su favor. Tercer salida; con doble empuje y muy diestros los blancos hacen el tercer punto a su favor; los azules muy desconcertados por esto. Vuelve la bola a su lugar. De esta vez los blancos toman mucha confianza en su juego y la bola atraviesa el marco de los blancos y se hace el primer y único goal de los azules. La quinta salida, los blancos vuelven a tomar el empuje y logran hacer el cuarto punto a su favor. Termina el primer tiempo.

Con el cambio de casas, se creyó que los azules podrían desquitarse, porque los blancos estaba un poco flojos y sin embargo estaban tan desorganizados los azules que no pudieron hacer ningún punto en su favor y faltando 20 minutos para terminarse el tiempo los blancos hicieron el quinto punto a su favor. Última vez la bola al centro, y faltando 5 minutos para terminarse hace el sexto punto en favor de los blancos, pero el juez lo cantó offside. Termina la partida con el triunfo de los blancos, con cinco puntos a uno, de los azules. El Capitán General don José L. Artavia forma a los jugadores en 2 filas y lee una invitación firmada por el Bello sexo, a quien estaba dedicada la partida. Los jugadores dan las gracias a las señoritas por haber tenido la honra de presenciar la partida.

La fiesta del bello sexo

al Club Sport Cinco Esquinas

A las 14 hs. en el salón de la Escuela se efectuó la festección organizada por el bello sexo que fue una demostración de simpatía y cariño para el Club.

Hubo derroche de helados y rosales. Los once vencedores fueron engalanados con ramilletes de pensamientos entrelazados con la bandera tricolor. Insignia de triunfo. Este acto revistió solemnidad entusiasmo

y alegría. Hubo frases de agradecimiento para el bello sexo.

Esta fiesta ha sido y será un verdadero recuerdo imborrable para toda la vida.

CORRESPONSAL

Enero 30 de 1923

## Tabarcia

Nuestro pueblo de Tabarcia estuvo de pácame desde la mañana del domingo 27 hasta la tarde del siguiente día 28 de enero del año en curso por la unión que llevó a término un respetable hijo del Serafín de Asiz, nuestro R. Padre Fray Angel de Olot, Capuchino misionero, debida a la iniciativa y solicitud de nuestro celoso párroco Presbítero Rubén García

Bien pronto nuestro estimado misionero Fray Angel de Olot supo mover con su energía y talento a los campesinos de estos valles de Tabarcia, tocando la indiferencia y frialdad con que fue recibido en entusiasmo conmovedor.

En cada uno de estos días la misa empezaba a las 3 y media acompañada de una lectura piadosa que seguía explicando paso por paso las ceremonias de nuestro augusto sacrificio. Por la tarde empezaba el Rosario a las 4 y media; y tanto en la mañana después de la misa como en la tarde después del Rosario, la palabra divina que de los labios de nuestro misionero fluía clara sencilla, concisa, lleno de unción y gravedad, resonaba en nuestro templo por espacio de 50 a 60 minutos por la tarde y de 25, a 30 por la mañana.

Pasaron de 150 los niños y jóvenes que de los 6 a los 25 años recibieron por vez primera la Sagrada Comunión.

El domingo 25 de enero, terminó la Santa Mision habiendo en la mañana misa solemne.

Nuestro respeto y aprecio a Fray Angel de Olot a quien recordaremos gratamente en este pueblo, deseándole larga vida de apostolado en nuestra amada Patria Costarricense.

CORRESPONSAL

Ya se instaló en esta capital

## FUNERARIA ARIAS



en el local esquinero 100 varas al Sur de la Librería Alsina y ofrece al público josefino sus servicios a gusto del cliente y a precios equitativos  
**Consúltelos antes! - No lo olvide!**

## ESTREÑIMIENTO

Curado con la

## CASCARINE LEPRINCE

ACCIÓN REGULAR - LAXANTE PERFECTO

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

D. M. LEPRINCE, 63, Rue de la Tour, PARIS

## SANTO DOMINGO

Servicio de CAMIONES de la COSTA RICA MOTOR COMPANY

Frente a la Plazoleta de la Artillería.

Salida de San José

6 30 a. m.  
10.45 " "  
4 00 p. m.

Salida de Santo Domingo

7.00 a. m.  
11.30 " "  
4.30 p. m.

SE VENDE

## VIDRIOS GRANDES

Para ventanas de Casas de Comercio.

## ARROZ DEL PAIS

A ₡ 28.00 el Quintal.

## JABON VETEADO, AMERICANO

Cajas de 50 libras a ₡ 26.00 cada una.

## Tomás Fernández F.

Teléfono 1 AMACEN Apartado 6148

## Novedades! Novedades!

CUCHILLOS para cocina, carnicero, zapatero y cacería, para podar café y cacao.

TIJERAS para sastrero, peluquero, modista, costurera; curvas y rectas para uñas y para bordar y podar.

NAVAJAS inglesas y alemanas de las mejores fábricas.

CORTAPLUMAS de todos tamaños, gustos y precios, elaborados con el famoso acero STAINLESS, la última novedad en el ramo.

CUBIERTOS finos de Alpaca Krupp y cuchillos para mesa de acero fino y de acero inoxidable Stainless, cubiertos de viaje y trinchantes.

PIEDRAS de asentar y afilar, asentadores de cuero, MAQUINAS para cortar el pelo y BROCHAS para la barba.

ESTUCHES con herramientas para fincas y automovilistas.

APARATOS de afeitar, cortadores de uñas encarnadas de los pies y manos; HOCES para cortar arroz GAMUZAS legítimas importadas de los Alpes italianos y una infinidad de objetos de verdadera novedad.

IMPORTADAS DIRECTAMENTE DE SOLINGEN Y SHEFFIELD

Cada artículo lleva la marca de garantía. Precios sin competencia.

CUCHILLERIA DE OSVALDO SALVADOR & Co. Calle Central.

Consulte hoy mismo los precios de la IMPRENTA MINERVA

## Revista del Mercado

Artículos de Primera necesidad

Azúcar ₡17.00 el quintal de primera clase; y ₡14.50 de segunda.

Arroz ₡38.00 el quintal de superior calidad; y ₡30.00 de clase inferior.

Café D. exportación a \$18.00 Molido, ₡75.00 quintal y ₡0.80 libra. Maíz ₡0.75 cuartillo.

Frijoles ₡1.00 cuartillo y ₡37.00 fideos.

Papas (blancas buenas) ₡1.00 cuartillo.

Camotes ₡18.00 el saco

Yucas ₡20.00 el saco.

Huevos 12 por ₡1.00

Manteca ₡90.00 el quintal y ₡1.00 libra.

Cebollas (canarias) ₡90.00 el quintal y ₡1.00 libra.

Dulce ₡6.00 el quintal.

Cacao ₡70.00 el quintal y ₡1.00 libra.

Mantequilla ₡2.80 libra. Tiende a bajar.

Garbanzos ₡80.00 el quintal y ₡1.00 libra.

Fideos ₡42.00 el quintal y ₡0.50 libra.

Harina ₡58.00 bulto y ₡0.35 libra. Leche condensada ₡56.00 caja y ₡1.00 la lata.

Leche de vaca ₡0.30 botella.

¿Quiere usted un buen trabajo de imprenta? ¿Necesita rimbar el papel de su correspondencia? ¿Desea tarjetas finas y elegantes? Diríjase a nuestros talleres de

## BUZON

"DIARIO DEL COMERCIO"

Se suplica a nuestros Agentes la pronta liquidación de sus saldos en el resto de este mes y se les recuerda que sus liquidaciones deben efectuarse invariablemente antes del día 15

Se ruega a las personas que en seguida enunciamos pasar por esta Administración a arreglar un asunto que les interesa.

VICTOR M. ROJAAS y Hno. (Contratistas).—Ciudad.

VICTOR E. SOLANO.—Naranjo.

VICTOR M. VALVERDE.—Vara Blanca.

RAFAEL LEPIZ.—Heredia.

En esta Sección seguiremos publicando los nombres de los Agentes y anunciantes morosos.

la IMPRENTA MINERVA, en donde contamos con los mejores elementos para satisfacerle.



# El problema de las aguas

## La respuesta de la Municipalidad de San José al Congreso Constitucional

(Continuación)

Los resultados han sido satisfactorios. Por de pronto se advirtió, mediante el medidor, que una fábrica sita en sección baja de la ciudad y que pagaba treinta pajas, consumía ciento cincuenta. Es decir que, en sólo ese establecimiento, corrige la instalación, se ganaron más de cien pajas, que buena falta hacían a otros lugares. En casas situadas en lo alto, en donde antes el agua era escasa, se ha conseguido un aumento notable. La experiencia con toda seguridad será beneficiosa.

Lo que aún está pendiente de resolución definitiva, en espera de cifras comprobadas es el tanto de agua que ha de computarse dentro de la concesión ordinaria, pasado el cual ha de venir el sobrepago. La Municipalidad de 1921 fijó ese tanto en cien mil litros por trimestre. Es muy posible que, cuando haya estado en vigor el régimen de medidores por algún tiempo, ese tanto se corrija y aumente, pues el propósito no es gravar inconsideradamente el empleo del agua, sino más bien regularizar y ordenar su distribución. El impuesto ordinario actual es de nueve colones trimestrales, o en otras palabras, menos de diez céntimos por día.

El costo del medidor (ocho dólares y unos centavos de principal más los gastos de importación desde puerto y los de colocación) corre por cuenta de la Municipalidad y nada por ello se carga a los propietarios. La Municipalidad ha considerado que el gasto de más o me-

nos cincuenta colones por medidor, está ampliamente compensado con el mejor servicio general.

Pero no obstante que con las medidas explicadas, habrá de aliviarse la deficiencia actual, el Ayuntamiento necesita a todo trance aumentar el caudal de aguas para consumo de la ciudad, porque a más del agua para usos domésticos, habrá que atender pronto el lavado de las cloacas. Existen hoy apenas unas mil conexiones, más como dentro de pocos días, se entregarán por los contratistas los tanques de purificación del Torres y Lantisco, y entonces aumentará el número de ellas, será también preciso disponer de mayor cantidad de agua para la limpieza de los colectores.

La Municipalidad, en vista de la escasez de agua y de lo caro que resultan los materiales de conexión, no ha querido forzar las conexiones; pero ya llega el tiempo en que ha de hacerlo. Para ello, su intento es importar materiales para venderlos al costo y suministrarlos a la clase no pudiente para que los paguen en pequeños abonos, que se agregarán a los recibos trimestrales. Aún así, las conexiones no se harán sino en varios años. Por lo demás, el Ayuntamiento vería con gusto que, a ser posible, se modificase la ley que lo obliga a cobrar impuesto a quienes hagan sus conexiones y se volviese de lleno al espíritu de la ley de agosto de 1907. El impuesto se cobra para garantía de bonos oro, emitidos para cubrir los gastos de conclusión de las cloacas, hasta en cantidad de \$55,000.00 oro ameri-

cano. Una parte de los entregados está cancelada; pero dentro de poco, habrá que entregar otra suma a los contratistas, y así la amortización será más lenta, salvo que venga un gran número de conexiones. El referido impuesto no podría suprimirse sino mediante un arreglo con los acreedores; y mientras no se suprime, se está viendo la injusticia de que quien contribuye a la higiene general; sufre por ella un castigo. Cambiar el impuesto y gravar con él a quienes no se conectan, parecería lo justo, más para ello es indispensable que la ciudad esté lista con el agua del lavado de cloacas. Y he aquí otra vez la dificultad del problema. No es fácil pensar en el agua del Tiribí con ese objeto; sería forzoso para ello establecer una segunda cañería y el gasto sería enorme. Salvo, como antes se expuso, que la urgencia y la penuria del Tesorero Municipal obligara a adoptar el plan de mezclar las aguas del Tiribí, debidamente purificada, con las del Chiguite y Padre Carazo.

El Ayuntamiento espera que en el curso del presente año podrá presentar un plan que resuelva las dificultades actuales hasta donde sea posible y seguramente entonces tendrá que acudir al Ejecutivo y al Congreso en demanda de su apoyo para realizarlo.

Cleto González Viquez, Belisario Loria, Rodrigo Soto Guardia, Joaquín Vargas Coto, G. Carranza S., José J. Quirós, A. Salazar U.

ROYAL NETHERLANDS WEST INDIA MAIL  
(COMPAÑIA REAL HOLANDESA DE VAPORES)

AVISO

a los Exportadores de Café

Nos permitimos poner en conocimiento de los exportadores que en lo sucesivo los fletes de mar, de Café y Cacao, de Puerto Limón para los puertos terminales de nuestra línea, serán los siguientes:

Café en Oro	75	„	„	1,000	„
Café en Pergamino	90	chelines	los	1,000	Kilos
Café Molido	80	„	„	1,000	„
Cacao en Grano	80	„	„	1,000	„

SASSO & PIRIE SUCS.,—Agentes

OSTIONES (Oysters) Frescos en concha

LLEGARON A LA

Cantina EL BOLSIN (antigua Magnolia)

Se envían a domicilio - Teléfono 261

Se expende también la exquisita GERVEZA SELECTA de barril en vaso

PENSION COLOMBIANA

E SARAH HENRIQUEZ

Se alquilan cuartos amueblados y se reciben comensales

Precios módicos - 200 vs. al Norte del Carmen

# Cierre de la Agencia de la Compañía Holandesa

(Continúa).

Señor Ministro de Policía:

(Información: Gerardo Lara contra la Compañía Holandesa de Navegación)

Y hoy quiero denunciar la manera como actúan ante nuestros tribunales.

El 28 de diciembre último trabé embargo efectivo en el vapor VENEZUELA, en virtud de decreto del Alcalde instructor de la causa que tengo establecida, quien se fundó para dictarlo en el artículo 18 de la Ley de Transporte. Para obtener el levantamiento de ese embargo, acurririeron los señores Sasso & Pirie Sucesores a los medios ordinarios que ofrecen a todo litigante nuestras leyes?

No, señor Ministro: se dirigieron, en primer término, al señor Presidente de la República, quien les contestó que habían errado el camino, porque el asunto, estaba sometido a los tribunales de justicia, los cuales son independientes.

A pesar de esa lección de derecho constitucional costarricense, los impertinentes agentes tocaron a la puerta del Ministerio de Seguridad Pública, en donde recibieron una contestación análoga de Ud.

Pero constantes en su porfía de no conformarse con nuestras instituciones procesales, se presentaron al despacho del Supremo Tribunal de Justicia, sin asistencia de abogado, recomendándose solamente del nombre del señor Presidente de la República quien, según ellos, los envió a la Corte.

En cualquier país civilizado, en las circunstancias apuntadas, el Presidente de la Corte Suprema se habría abstenido de recibir a esos banqueros, por lo menos sin la asistencia de su abogado. Pero nuestro Jefe del Poder Judicial consideró que era de su deber atenderlos, y posiblemente también satisfacerlos, llamando inmediatamente al Alcalde instructor para hacerle observaciones que lo indujeron a levantar el embargo del vapor.

Sin embargo, dicha autoridad mantuvo el decreto de secuestro contra los referidos banqueros, por ser ellos los verdaderos inculcados en el juicio como portadores y por haber alegado que el navío pertenece a un tercero que no es parte en el juicio.

Cuando el Alcalde instructor se disponía a trazar el referido embargo en bienes de los banqueros dichos, fue nuevamente llamado a su despacho por el Presidente de la Corte, en virtud de nueva gestión personal y verbal de aquellos, diz que para recomendarle por segunda vez que pensara y repensara bien lo que hacía. El hecho es que a su regreso de la Corte, el pobre Alcalde había perdido todo ánimo de cumplir con su deber, y se limitó a formular un requerimiento de depósito del monto del secuestro.

Así las cosas, y dos días después de aquel requerimiento, el Alcalde instructor perdió el sentimiento y el conocimiento de sus funciones, y dictó primero una resolución que dejaba en suspenso la traba del embargo y los efectos del requerimiento de depósito hecho a Sasso y Pirie Sucesores y remitía a lo que resolviera el superior en una apelación admitida en un solo efecto. Hasta aquí, la vacilación del juzgador no salía de los linderos del miedo, o por lo menos, de una exagerada prudencia. Pero en donde asoman ya influencias poderosas indiscutibles, capaces de torcer el criterio quizá de un juzgador de ánimo más fuerte, es cuando, dos horas después de la resolución anterior, el mismo Alcalde revocó de cuajo y de plano, sin audiencia de parte, el primitivo decreto de embargo, dictado veinticuatro días antes.

Es de advertir que los Códigos de Procedimientos Civiles y Penales prohíben a las autoridades judiciales variar sus resoluciones después de veinticuatro horas de dictadas, y aún dentro de aquel término, les prohíbe revocarlas.

¿Qué influencias operaron ese cambio tan brusco en los procedimientos del Alcalde instructor?

Debo darlas a conocer aquí, no sólo para que en la historia de este asunto quede constancia, como para que el Gobierno y el país conozcan las malas tretas a que recurren ciertos negociantes extranjeros que trabajan en nuestro país fuera y por encima de sus leyes.

Para obtener del Alcalde las arbitrariedades apuntadas, que han dejado en descubierta su responsabilidad de funcionario judicial, se le hicieron creer las siguientes inexactitudes: que el Gobierno holandés había encargado a su representante diplomático en Washington de formular una reclamación contra el nuestro por el embargo del vapor VENEZUELA, lo cual es absurdo y disparatado, porque la jurisdicción diplomática de Washington no alcanza a Costa Rica; que los señores Sasso y Pirie Sucesores estaban gestionando con el Presidente del Supremo Tribunal la destrucción del mismo Alcalde, lo cual sí parecía verosímil, dadas las complacencias anteriores de dicho Presidente; que los mismos señores se proponían formular acusación por prevaricato contra el pobre Alcalde instructor, y que por lo pronto habían elevado queja contra él mismo. La primera de esas amenazas era inverosímil y disparatada en Derecho Internacional,—lo repito,—porque nuestra soberanía reside en Costa Rica y no en Washington. Las otras amenazas no pasaban de ser amenazas que un juzgador sereno habría desdenado, pero que en el Alcalde 2º. produjeron el efecto que se necesitaba.

De suerte que en la revocación del embargo sobre el vapor VENEZUELA y sobre Sasso & Pirie Sucesores no triunfó ningún esfuerzo profesional de abogado; triunfó el espíritu de intriga que preside hoy a la defensa de los banqueros dichos. Ese espíritu intrigante no conoce límites, como se ve por lo que precede, máxime cuando tiene por delante el respaldo de sus acaudalados clientes, y por delante las complacencias de la jefatura judicial. Aún se pretende abrumarme con

anónimos soccos e insultantes, en la esperanza de hacerme desistir de mi acción contra los acusados. Eso no obsta para que esos señores atribuyan a mis actuaciones de padre desgraciado los más torcidos propósitos. Torcidos procederes son, señor Ministro, los que usa y acostumbra esa Agencia de una compañía naviera que no se conforma con las leyes de los países adonde envía sus barcos; de una Compañía que elude o hace esfuerzos por eludir las responsabilidades de todo porteador, a cuyo fin ofrece al público el servicio de sus naves por medio de anuncios anónimos y misteriosos, sin otra dirección que la de una apartado de correo, posta restante!

Cerrar esa Agencia es un deber imperioso para cualquier Gobierno, después de haberse comprobado los

esfuerzos por escapar a las sanciones y responsabilidades legales que están desarrollando los que se dicen agentes cuando se trata de cobrar el precio de sus transportes, y simples expendedores de tiquetes cuando se les pide cuentas de sus culpables negligencias.

La nueva Ley de Seguros ha dictado la nulidad de los contratos que celebran las empresas extranjeras que omiten inscribirse en nuestro Registro Mercantil.

Ese precedente legislativo, señor Ministro, le demuestra Ud.,—si fuera necesaria una demostración,—que el decoro nacional exige que nuestras instituciones escritas sean respetadas por propios y extraños.

Tal es el objeto de esta solicitud.  
GERARDO LARA  
San José, 24 de Enero de 1923.

Se vigilará a los legionarios en el Puerto de Tampico

México, D. F. La legión formada por los soldados americanos que tomaron parte en la guerra mundial, ha decidido establecer una sucursal de esta asociación en el puerto de Tampico, debido a que en ese lugar hay muchos camaradas veteranos. Habiendo sido entrevistado el Secretario de Guerra y Marina, general Francisco R. Serrano,

y tratándose de inconveniencia y temores de la formación de una sucursal de los legionarios en Tampico, pues se teme que se convierta en una nueva guardia blanca; el general Serrano manifestó que a toda costa se impediría tal cosa, vigilándose muy estrechamente la actuación de los legionarios.

LITOGRAFIA MINERVA

Habiendo abierto nuevamente este taller, se ofrece al público hacer todos los trabajos concernientes al ramo:

Etiquetas, Cartelones, Cheques, Acciones, etc.

Cuenta con los mejores operarios y garantiza la puntualidad, elegancia y buen gusto.

Apartado S.

★

Teléfono 688.



## AVISOS ECONOMICOS

**TARIFA.** 20 palabras o menos, 75 céntimos por inserción. Exceso 3 y medio céntimos por palabra e inserción. Pago anticipado. No se admite inserciones alternas.

**PARA CLUBS.** Barátísimo se alquilan Mesas Póker y otros efectos. — Informa Abel Menga: 50 varas al Sur de Cafetería Chelles. — Febrero 2.

**HOUSE TO LET** 50 yards south America Theater. For particulars and keys apply William Dent, 50 yards north same theater. — Febrero 1º.

**NECESITA UD.** a MORÁ POVEDA para esquelas mortuorias, invitaciones o contrato de algún funeral. LLAME AL TELEFONO nº. 842, pues ya se encuentra al servicio a toda hora. — Febrero 1º.

**CONTRA INFLUENZA.** Los que están atacados de esta terrible enfermedad deben tener mucho cuidado al comprar las Cápsulas CONTRA INFLUENZA, por que éstas sólo las vende la FARMIA LA GRILLO, por ser una fórmula privada de un reputado médico Alemán. En ninguna otra botica del país conocen esta fórmula. — Febrero 1º.

**PERSONA SERIA.** — Ofrece sus servicios para contabilidades grandes o pequeñas. — Dirección Apartado 425. — Enero 31.

**ENFERMERAS.** — Se necesitan graduadas para el servicio en la Clínica de los doctores Viceroy y Pacheco, quienes informarán. — Enero 31

**COCINERA.** — Se necesita una para servir en una Clínica. Se paga buen sueldo. Inclúyese en esta Administración. — Enero 31.

**Alfonso Aitschul.** — Venta de artículos eléctricos, dinamos, motores y material de instalación en general, Bombillas OSRAM, Motores de Gas OTTO LEGITIMOS.

**Buena Oportunidad.** — Puede Ud. hacer una magnífica inversión de su dinero efectuando la compra de una propiedad en punto comercial de primer orden. Hoy vale solamente \$ 25,000; muy pronto valdrá el doble.

Para más informes, en esta Administración.

**Sueros, vacunas e inyecciones hipodérmicas,** siempre frescas encontrará en la "Botica Vargas" 100 varas al Sur del Banco de Costa Rica.

**Vendo un trapiche con** dos pailas con un galón cubierto con teja de hierro. El trapiche se puede manejar con buques o fuerza motriz. Para precios e informes entienda con Fidel Chaves en San Antonio de Belén.

**ARTURO GIRALDO** Le hace sus copias y toda clase de trabajos en máquina. Rapidez, corrección y reserva garantizadas. Apartado 495.

**Solares para construir.** — Se ofrecen varios muy bien situados en esta ciudad. Informar esta Administración.

**12 000** se desean tomar al interés por un año. Se ofrece garantía hipotecaria de primera orden. Para más detalles en esta Administración.

**Unica oportunidad.** — Se vende una casa en buen estado, cómoda y situada 175 varas al Sur del Banco de Costa Rica. Para informes Teléfono 683.

**MAQUINAS** de picar pastos, sistema alemán y dos cocinas Conthon Plarithé, se venden en buen estado y a precios sumamente baratos. Entienda con Emilio Navarro en su taller, frente a estas oficinas.

**PENSION NIZZA.** — Se alquilan cuartos bien amueblados, comida a precios módicos. 75 vrs oeste Botica Francesa.

**TO LET** furnished house inquire of N. 738.

**TABACO DE PALMARES** Siendo bien conocida la calidad de tabaco de Palmares que yo expendo, aviso a mi numerosa clientela que del miércoles 24 de este mes en adelante tendré un constante depósito en la Bodega de don Francisco Armijo, lado Norte del Mercado; y si no fuere suficiente, se me puede hacer cualquier pedido a Palmares, donde lo atenderé inmediatamente.

Todos los miércoles estaré en esa a la orden de mi clientela.

JOSE MARIA ROJAS

**SE VENDE** una hermosa finca en Alajuela, a veinte minutos de la Estación, Potrero, cultivos de arroz y muy buenas tierras para sembrar caña. Tiene una caída de agua y facilidades de riego. El ferrocarril pasa por en frente; 22 manzanas. Magnífica oportunidad.

JOSE ASTUA AGUILAR, Abogado. — Oficina en su casa de habitación.

## Dentro de seis meses el Ferrocarril al Pacífico no tendrá entrada por fletes de mercadería del exterior

Las nuevas tarifas que rigen de un tiempo para acá en el Ferrocarril al Pacífico, le crearán a esta empresa nacional dentro de breve tiempo, enormes perjuicios.

La diferencia de precios es grande con la de la Compañía del Norte, y sabemos que un numeroso grupo de comerciantes ha dado ya órdenes a las casas extranjeras para que sus mercaderías sean remitidas por la vía de Limón.

**TEATRO FEYTH**  
50 varas al Este del Museo

VIERNES 2 DE FEBRERO  
A las 7 p. m.

**La Mujer Desnuda**  
A las 8.30 p. m.

EXITO! GRAN FINAL de la cinta  
**La Señora del Traje Gris**  
Véanse Programas

**ORQUESTA JIMENEZ**  
El Sábado: LA PASION

**Teatro Moderno**

A las 7 p. m. se pondrá en la pantalla una vez más la emocionante cinta **EL PRINCIPE DE LOS INFIERNOS**, que tan justamente ha merecido la admiración de nuestro culto público que día a día aprecia mejor los espectáculos que se le ofrecen. Lon Chaney, el artista provoca, las más raras emociones en su papel de desheredado de la vida.

La exhibición de las 8 y 30. **NO HAGA FUEGO?** mereció justos elogios en su reciente presentación. La opinión general es de que es algo en verdad muy bueno, tanto por su argumento moral, como por que los artistas hacen de ella una verdadera creación.

Nos referimos especialmente al estreno de mañana que es de las aventuras más notables, **CON STAN LEY EN AFRICA**, y que ninguna persona que desee verdaderamente instruirse, deberá perder.

Para el domingo la monumental película que ha alcanzado el climax del entusiasmo en New York, **CO RAZONES HUMANOS**.

**El circo en Cartago**

Con objeto de dar una serie de representaciones, ayer salió para la ciudad de Cartago el circo Sáenz Freres con todo su buen personal de acróbatas.

Por el entusiasmo que hay deducimos el éxito alcanzado en aquella, que bien lo merecen empresarios y artistas.

**El cambio sufre un gran "bajonazo"**

El cambio continúa bajando de un modo alarmante.

Ayer el Banco de Costa Rica abrió sus operaciones así:

Nueva York	480 1/2
Londres	447 --
Paris	443 --
España	374 --
Italia	114 --
Suiza	450 --
Bélgica	133 --

Hamburgo 0.0003 1/2 oro am.  
Amsterdám 0.40 oro am.  
Tienda a bajar.

San José, 31 de enero de 1923.

## Está de duelo el hogar de un compañero

**Fallece en Tres Ríos la distinguida Sra. doña Salvadora Fernández v. de Coto**

En Tres Ríos falleció ayer la señora doña Salvadora Fernández v. de Coto, quien gozaba de amplias simpatías entre las numerosas amistades que cultivó durante largos años. Falleció después de una cruel dolencia que pudo soportar estoica y resignadamente a pesar de sus noventa años; rinde su jornada de vida es a buena y honorable viejecita después de una vida de caridad y trabajo, consagrada por entero a su hogar en donde han crecido sus hijos, estimables caballeros todos ellos, dedicados a las labores agrícolas o profesionales, y de sus hijas, consagradas ambas al culto del hogar doméstico.

En Tres Ríos la muerte de doña Salvadora v. de Coto será hondamente sentida, y en esta ciudad la deploran

con sincero dolor las numerosas amistades que sus hijos tienen.

Hoy por la mañana, en la cercana villa de Tres Ríos, se efectuará el entierro de los restos de la señora Fernández de Coto.

El DIARIO DEL COMERCIO, al consignar esta dolorosa noticia, envía el testimonio de su sincero pesar a los hijos de la extinta señores Lic. don Manuel Coto Fernández; Lic. don Ricardo Coto Fernández, señora e hijos; don Zacarías Coto y familia; don Ismael Coto, Sra. e hijos; don Rubén Coto; don Joaquín Vargas y señora. Doña Laura Coto de Vargas; señorita Ninfa Coto Fernández y muy especialmente a su nieto, nuestro muy distinguido compañero de labores don Joaquín Vargas Coto y su señora esposa doña Anita de Vargas Coto.

## MOVIMIENTO DIARIO

- Nacimientos**
- Edelmira, legítima de Jenaro Ramírez y Maeflovia E izondo.
  - Julio, legítimo de Juan B. Arroyo y María Ocampo.
  - Maria, legítima de Juan Marin y Eduvigis Ramírez.
  - José Angel, legítimo de Juan Avendaño y Aurora Porras.
  - Jaime, legítimo de Jaime Nichols y Teodorita Zúñiga.
  - Adolfo, legítimo de Maximiliano García y María del C. Mora.
  - Vera Julieta, legítima de Rafael Jiménez y Evidelia Cerdas.
  - José Joaquín, legítimo de Luis Cerdas y Carmen Aguirre.
  - Yolanda, legítima de Emilio Chiappe y Enriqueta Vargas.
  - Rodolfo, legítimo de Ernesto Bazo y Elvira Castro.
  - Julio, natural de Raimunda Jiménez.
  - Juana, natural de Emilia Villalta.
  - Francisco, legítimo de Fermín Miranda y Angélica Umaña.
  - Mireya natural de Esperanza Eduarte.
  - Olga, legítima de Miguel Enrique Mora y Damiana Quesada.
  - Jenaro, natural de Rosa Villalobos.
- Pasaportes**
- Claude S. Harkey, para Balboa.
  - Richard Eliot, para Colón.
  - Antonio Fernández, para Panamá.
  - Maria L. E. de Chiangheritti e hijos, para Panamá.
  - Amanda Chiangheritti, para Panamá.
  - Humberto Alvarado, para Panamá.
  - José Antonio Brouwer, para Panamá.
  - Ricardo Andre, para Panamá.
  - Basilio Bogarín Acuña, para Panamá.
  - José J. Castro Hernández, para Europa.
  - Hernán Larrat, para Europa.
  - Victor Manuel Rodger, para Panamá.
  - Dolores Palau, para Cuba.
  - Bernardo Mendoza, para Colombia.
  - Miller H. Pontio, para Cristóbal.
  - Eugene E. Wann, para Cristóbal.
  - Charles P. Lolise, señora e hijo, para Boston.
  - Lidia Tinoco Castro, para Panamá.
  - Miguel Angel Mora, para Cuba.
- Defunciones**
- Anita Quirós Palma, 37 años, San José.
  - Caridad Villalta, 29 años, San José.
  - Manuel Vives, 35 años, San José.
  - Margarita Guzmán, 2 años, San José.
  - Juana Albertazzi, 41 años, San José.

**TEATROS**

Empresa: URBINI FACIO

**AMERICA**  
DOMINGO 4 DE FEBRERO  
Mañeé a las 2.30: El famoso trío IRIS URANGA  
Noche, a las 8.30. Honor. Beneficio y DESPEDIDA de las tan celebradas VALENCIANITAS  
Laurito D. Uranga y el Director Richards

**VARIIDADES**  
VIERNES 2 DE FEBRERO  
Exito!  
EL AUTOBUS DE LA MUERTE  
Sensacionales Aventuras  
Domingo: Gran Estreno por PINA MENICHELLI. «LA NOVELA DE UN JOVEN POBRE»

**La Municipalidad de San Rafael y Pacayas y los nuevos Impuestos de Lechería**

Tanto la Municipalidad de Pacayas como la de San Rafael, de la provincia de Cartago, de hace un tiempo para acá, han creado un nuevo impuesto que llaman de "Lechería". A cuanto labriego posee unas cuantas vaquillas, allá va con el tributo. Lo bueno del caso, es que gran cantidad de vecinos de ambas localidades se han negado y se niegan rotundamente a satisfacer ese impuesto. Uno de tantos propietarios de lechería, sacando la cuenta, dice, ya le alcanza a muy gruesa suma el mencionado impuesto, y llevara el asunto hasta último término, antes de cumplir con ese requisito.

Las Municipalidades no tienen derecho a crear impuestos que no sean por servicios que prestan, y en el presente caso no vemos cuál sea.

Ante el Ministro de Gobernación se elevará un memorial de protesta suscrito por la mayoría de vecinos de aquellos lugares.

## Algo más sobre el arrendamiento de la famosa Duplex de "El Imparcial"

Atando cabos hemos podido averiguar que el Poder Ejecutivo, en efecto, lo único que desea es que la famosa rotativa de El Imparcial sirva a determinado grupo para hacer su campaña política.

Como la Ley no permite que el Gobierno preste esa máquina así no más, dispuso el señor Acosta sacar a la licitación para escudarse de las censuras que naturalmente han de sobrevenir al Gobierno por el dismulado préstamo.

Ningún empresario haría por doce meses los fuertes gastos que demanda la instalación de la mencionada Duplex, a la que también deben hacerse serias reparaciones.

Por otro lado, con sólo la prensa nadie puede hacer periódico, y por eso se dice que el grupo interesado en el legalísimo remate ha hecho arreglos con un diario matutino de esta capital, a cuyos talleres irán a parar los restos de la empresa de Fernández Güell.

Ese periódico no gastará ni cinco centavos en la Duplex, pues las erogaciones corren por cuenta de los políticos interesados en la combinación, y que ya están de acuerdo con un alto miembro del Poder Ejecutivo que, según parece, es el talentoso Ministro de Seguridad Pública.

Nos referimos a las erogaciones de instalación y transporte pues, si las cosas son como parecen ser, los \$ 300.00 de arrendamiento o la cantidad que "pujen", por más alta que sea, está en los cuernos de la luna.

Damos los anteriores datos con las reservas del caso porque no sabemos a cuál diario matutino se refiere el comentario público, ni podríamos garantizar ese comentario como absolutamente verídico.

En fin, ya veremos qué hay de cierto el día del remate, para dar una noticia exacta a nuestros lectores.

## El Congreso no actuará hasta el próximo lunes

Los padres de la patria resolvieron tener unos días de descanso, debido al mucho trabajo que han tenido con la discusión del kilométrico Código Sanitario, en el que llevan invertidos más de dos semanas de sesiones.

La gira presidencial motivó en parte este receso por haberse ido gran número de congresales en compañía de don Julio.

Unos lo seguirán hasta Nicoya y otros se quedan en ciudad de Esparta para gozar de las fiestas que allí se celebran con motivo de la inauguración de la nueva Planta Eléctrica.

En el Roble aguardaba a los excursionistas un considerable número de vecinos, organizados por el diputado por la provincia de Puntarenas, don Moisés Aguilar, quien tenía ya preparado un regio lunch en obsequio al señor Presidente de a República.

La comitiva presidencial era numerosa.

Muchos amigos del Gobierno estuvieron en la estación para despedir a los viajeros.

## VIDA SOCIAL

Viene de la pág. 4

**Enfermos**

- La señorita Carlilde Vargas guar da cama.
- La señorita María Luisa Villalobos ha seguido mejor.
- Doña Amelita de Robert continúa restableciendo.

**Viajeros**

- La señorita Claudia Jiménez viaja en Cartago.
- La señorita Mercedes Carrlón Astúa salió para Santa Ana.
- La señorita Lia Coronado salió para Heredia.

**La boda de ayer**

Ayer, a las 7 horas, se verificó la boda del caballero don Augusto Jenkins con la señorita Adela Morales, en la residencia de don Luis Vargas.

Por la ventura eterna de los distinguidos esposos hacemos los más sinceros votos.

**Bautizos**

- Con el nombre de Rodolfo fue bautizado el primogénito de los esposos don Ernesto Bazo y de su señora esposa doña Elvira Castro de Bazo.
- Con el nombre de Flora fue bautizada la nieta del caballero don Juan de Dios Cortés y de su señora esposa doña Dora Nuñez de Cortés.

**Misa de requiem**

En la Iglesia del Carmen se efectuará el sábado a las 7 hs. una misa de requiem por el alma del que fue Francisco Salazar Chacón.

**Leyendo "La Gaceta"**

**300 colones para gastos de viaje**

San José, 31 de enero de 1923.

El Presidente Constitucional de la República ACUERDA:

Que de Eventuales de esta Cartera se gire a favor del señor Magistrado don Antonio A varez Hurtado la suma de trescientos colones para gastos de viaje en visita a los Juzgados de San Ramón, Puntarenas, Liberia y Santa Cruz.